

## CONCURSO PÚBLICO

### EQUIPO MOOT COURT LATINOAMERICANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL TJCA, ASIPI e INTA 2025

Se llama a concurso para formar parte del equipo que representará a la Universidad Diego Portales en el Moot Court Latinoamericano sobre Derecho de la Propiedad Intelectual, quinta edición, organizado por el **Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (TJCA)**, la **Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI)** y la **International Trademark Association (INTA)**.

La convocatoria está dirigida a estudiantes que tengan interés por temas relacionados al Derecho de Propiedad Intelectual e Industrial (Derechos de autor, marcas comerciales, entre otros), Competencia Desleal, entre otras materias afines, que quieran sumar a su formación una experiencia de profundización de conocimientos, adquisición de herramientas de litigación oral y escrita, y fortalecer el trabajo en equipo.

La preparación del equipo se caracteriza por tener un profesor guía que asesora al equipo sobre la materia, que en este caso es el profesor titular de la cátedra de “Propiedad Industrial” de la Facultad de Derecho UDP, **Juan Cristóbal Ríos**, en conjunto con un equipo de egresados y egresadas de la facultad que han participado en instancias anteriores. Así, nuestra Universidad ha participado previamente en cuatro competencias internacionales de Propiedad Intelectual, obteniendo destacadas participaciones, logrando el primer lugar el año 2022, y siendo finalistas el año 2023.

#### **¿En qué consiste el Concurso?**

Un Moot Court consiste en un juicio simulado, en el cual se presenta una controversia legal en materia de Propiedad Intelectual e Industrial. Se debe presentar una memoria tanto de denunciante como denunciado basado en los hechos del caso ficticios y el compilado de leyes otorgados por la organización. Posteriormente, dependiendo de la evaluación de las memorias, deberán encargarse de preparar los alegatos orales en donde defenderán dichas memorias.

**¿Cuáles son los Premios?** Para esta edición, **la competencia ofrece distintos premios** a los equipos que conformen los cuatro primeros lugares, desde invitaciones a la Annual Meeting de la INTA, atender a cursos de la Academia de ASIPI, pasantías, hasta un reconocimiento en dinero consistente en 3.000 USD.

#### **Características Importantes:**

- El equipo de la Universidad tendrá un máximo de 6 miembros, de los cuales mínimo 4 deben alegar en las rondas orales finales de la competencia.

- Todos los miembros del equipo participarán del desarrollo de los escritos, teoría del caso e investigación, en que adquirirán importantes conocimientos para su formación.
- En el desarrollo del concurso se trabajará con egresados y egresadas que han participado activamente en instancias anteriores.

### **Requisitos para postular:**

- Ser alumna/o regular de 3° a 5° año o egresado/a con máximo 1 año de egreso.
- Se considerarán especialmente estudiantes que hayan cursado o estén cursando actualmente el ramo de “**Propiedad Industrial**” (no excluyente).
- Compromiso de tiempo por 5 meses, con al menos una reunión por semana, con disponibilidad inmediata. Tanto el caso como la calendarización de la competencia **se pueden revisar en el siguiente link:** <https://www.tribunalandino.org.ec/index.php/moot-court-2025/>

### **¿Cómo postular?**

Llenar el formulario <https://forms.gle/yLNj3YFWN4KuW5PR9> adjuntando, **a más tardar el día viernes 18 de abril hasta las 23:59 hrs.:**

- Concentración de Notas que contenga el promedio final.
- Currículum Vitae (CV).
- Carta de motivación (máximo una plana).

En caso de tener dudas contactar a [administracionmootudp@mail.udp.cl](mailto:administracionmootudp@mail.udp.cl)